CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 007-014-2026

CONTRATISTA : **SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS**
Razón Comercial SMSI SAS
Nit 890.933.726-1
Representante Legal Lina Marcela Echeverry Piedrahita
Dirección CRA 44 # 48-51
Medellín

Objeto: ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MÉDICAS PRE OCUPACIONALES O DE PRE INGRESOS, EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PERIÓDICAS (PROGRAMADAS O POR CAMBIOS DE OCUPACIÓN), EVALUACIÓN MÉDICA POS OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN LA SEDE PRINCIPAL Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS OPERATIVOS DE LAS UNIDADES DE NEGOCIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA***

Valor Inicial: $10.000.000

Cumplimiento del contrato 10%
Valor: $1.000.000
Vigencia: Desde 27/03/2026 hasta 28/06/2027

Calidad del Servicio 50%
Valor $5.000.000
Vigencia: Desde 27/03/2026 hasta 28/12/2027

Salarios y prestaciones sociales 5%
Valor $500.000
Vigencia: Desde 27/03/2026 hasta 28/12/2029

NOTA: *Esta póliza fue confirmada el funcionario PD Karen Patricia Barrientos Layos en la página de la Compañía Seguros Mundial (https://productos.mundialseguros.com.co/), se anexa imagen de la consulta realizad en la página web de la compañía aseguradora.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía de cumplimiento **No. M-100296892, No. Anexo. 0,** expedidas por la Compañía "*Seguros Mundial*" de acuerdo a lo dispuesto en *la Ley 80/93 y Ley 1150/2007.*

Para constancia se firma en el municipio de La Estrella, a los seis (6) días del mes de abril de 2026.

CORONEL (RA). DIEGO OMAR GORILLO ROJAS
Ordenador del Gasto
Director Regional Antioquia Chocó.

Elaboró: Karen P. Barrientos L.
Profesional de Defensa

Revisó: Emilin Rojo Uribe
Profesional de Defensa

Aprobó: RD. Emilin Rojo Uribe.
Coordinadora Grupo Contratos

LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRÓRROGA	ADICIÓN	MODIFICACIÓN	OTROS
X				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados, contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones, (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iníciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza, tiene incluido el parágrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y cláusula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración, respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	X	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación, según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.(mediante Orden administrativa de personal No. 013 del 27 de marzo de 2026,se autorizó los turnos compensados semana santa, razón por la cual el ordenador del gasto no estaba en funciones)	.Mediante Orden administrativa de personal No. 013 del 27 de marzo de 2026,se autorizó los	

		turnos compensados semana santa
10	La garantía está firmada por el garante y el contratista.	**X**

productos.mundialseguros.com.co

